

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 27. DE ABRIL DE 1751.

*Viena 27. de Marzo de 1751.*



El día 22. de este mes se tuvo una Conferencia particular en casa del Conde de *Konigsegg*, la qual tuvo por principal objeto los Reglamentos, que se han de tomar para la proxima Dieta de los Estados de *Ungria* en *Presbourg*. El primer Batallon del Regimiento del Archiduque *Carlos* partiò el día 16. de *Praga* para ir à *Ungria*, debiendo componer parte del Campamento, que se ha de formar allí; y los otros dos Batallones de este Cuerpo tomarán en breve el mismo camino. El Conde de *Canal*, Ministro del Rey de *Cerdeña*, ha recibido un Expresso de su Corte, cuyos Pliegos miran, segun dicen, à la Investidura de una parte de los Estados del Rey su Amo. El Cavallero *Tròn*, Embaxador de *Venecia*, ha recibido tambien otro Expresso con los plenos Poderes para terminar lo que falta por reglar sobre el Negocio del Patriarcado de *Aquileya*. La Emperatriz Reyna continúa sin novedad, como tambien la Archiduquesa reciennacida. Antes de ayer recibió la Corte un Expresso de *Presbourg*, con aviso de haver muerto allí el Conde de *Palsi* de *Erdodi*, Palatino del Reyno de *Ungria*, Velt Mariscal de los Exercitos Imperiales, à los 92. años de su edad: Este Cavallero, que durante su vida havia dado pruebas tan señaladas de su zelo à la Augusta Casa de *Austria*, y que se ha distinguido tanto en muchas ocasiones por sus talentos Militares, es generalmente sentido, así en la Corte, como en la Ciudad, y de toda la Nacion *Ungara*; y el General Conde *Carlos* de *Palsi*, su hijo, le succede en el Empleo de *Castellano* de *Presbourg*, que tenia su padre.

*Hamburgo 30. de Marzo de 1751.*

Las ultimas cartas de *Petersbourg* dicen, que en esta Corte no ocurría cosa particular, respecto de que con motivo de la Quaresma, que allí se observaba con grande exactitud, havian cessado las Conferencias sobre los Negocios Politicos; pero estas cartas añaden, que el Mariscal Conde de *Lasci* havia pedido, y obtenido de S. M. *Rusiana* la dimission de sus Empleos por el mal estado de su salud; y que el Mayor General

*Brown,*

*Brown*, Alemán, yerno de este Señor, solicitaba también la suya, como asimismo el Teniente General de *Brigli*, Italiano, y el Mayor General *Frederici*. También dicen estos avisos, que el General Conde de *Bernes*, Embaxador que fue de la Corte de *Viena*, estaba enfermo de dolor de costado; como asimismo *Mont. Funck*, Residente del Rey de *Polonia*; pero que ya comenzaban à experimentar alguna mejoría. Participan de *Stockholmo*, que por las ultimas cartas de *Finlandia* se sabia, continuarse allí con mucho vigor en las Fortificaciones de las Plazas fronterás, como también en los nuevos Fuertes, que se construían; Que como estos trabajos havian sido de mucha fatiga para las Tropas, que se havian empleado en ellos, se aseguraba se embiaria un transporte de algunos Regimientos para aliviarlas; Que por otra parte se gozaba de una perfecta tranquilidad, persuadiendose todos à que se mantendria en aquellos Países. Estos avisos añaden, que el Rey de *Suecia* havia padecido una ligera indisposicion, de la que ya estaba S. M. enteramente restablecido; Que la Corte havia dexado el Luto que traia por la muerte de la Emperatriz Viuda; Que el Senador Conde *Eckblad* havia sido nombrado Gran Mariscal de la Corte del Rey; y que la Condesa Viuda de *Stronfeld*, Camarera Mayor de su Alteza Real la Princesa, Esposa del Principe Successor, havia muerto; creyendose, que este importante Empleo se daría à la Condesa de *Thefin*, ò à la Mariscala Condesa Viuda de *Ducker*, aunque también se hablaba de la Condesa de *Lagerberg*.

Genova 20. de Marzo de 1751.

**E**L Cavallero *Chauvelin*, Ministro Plenipotenciario de S. M. *Christianissima*, ha tenido estos dias diferentes Conferencias con los principales Miembros del Consejo de esta Ciudad, pero se ignora el assunto que en ellas se ha tratado. Nada ocurre al presente de nuevo tocante à los Negocios de *Corcega*, y del Banco de *S. Forge*, que permanecen en la misma situacion. El Patron de un Navio *Inglès*, que arribò poco hà à este Puerto, y tocò en el de *Gibraltar*, refiere, haver desembarcado allí la Tripulacion de un Navio *Argelino* de 64. Cañones, el qual havia naufragado en la altura de *Tanger*. Las ultimas cartas de *Napoles* refieren, que las Conferencias sobre los Negocios del Comercio se continuaban con mucha aplicacion; asegurandose, que en breve se publicarian diferentes nuevas Ordenanzas sobre este assunto, Que en los Attileros de este Reyno se proseguia también con vigor en la construccion de algunos Navios de Guerra, y Fragatas; Que los Corsarios de *Berberia*, que se bolvieton à dexar ver en aquellas Costas, se havian nuevamente alejado de ellas, despues que se embiaron algunos Xaveques à perseguirlos; Que sus Magestades de las *Dos Sicilias* havian pasado el dia 4. de este

mes à *Torre-Guevara* à divertir-se en el exercicio de la Caza , en cuyos Bosques mataon 120. Javalies , y otros animales ; Que el Rey havia hecho merced al Baron de *Werner* ; Coronel del Regimiento de *Bravante*, Infanteria , en servicio de S. M. *Catholica* , del Titulo de Marques , en atencion à los servicios hechos en la Conquista de aquel Reyno ; y que el Theniente de Caxero del Banco de Pobres se havia desaparecido con 228. ducados del caudal de esta Theforeria. Escriven de *Parma*, que el Marques de *Crusòl* , Ministro Plenipotenciario de *Francia* , havia tenido una larga Audiencia del Serenissimo Señor Infante Duque , en que comunicò à su Alteza Real los Pliegos que havia recibido de su Corte ; assegurandose eran concernientes al nuevo Systema economico , que se quiere introducir en el Gobierno de sus Estados , principalmente por lo que mira à la Direccion de las Rentas ; y que se trabajaba con la mayor aplicacion en las Obras que se hacian para el adorno de la Iglesia Cathedral de aquella Ciudad , à fin de que estèn acabadas para quando sus Altezas Reales vayan à ella à dâr gracias por el nacimiento del Principe recién nacido , lo que tendria efecto inmediatamente despues de la Pasqua de *Resurreccion*. Avisan de *Roma* , que à mas de las riquisimas Estatuas que el Papa hizo comprar para colocarlas en el Capitolio , como se dixo antecedentemente , havia su Santidad adquirido ultimamente una muy antigua de medio cuerpo , que se estimaba por una pieza de las mas curiosas , la qual parecia ser Efigie de una Diosa del Paganismo , siendo su cabeza , y cabellos de esmalte , los vestidos de Alabastro , y el Pedestal de Marmol negro antiguo ; Que esta Estatua se colocaria tambien en el Capitolio , cuyo Gavinete se havia adornado ultimamente de un baxo relieve , que se creia haver sido pintado en los primeros tiempos de la Iglesia , y en que se veia la *Adoracion de los Santos Reyes Magos* ; Que su Santidad havia añadido à estos dos Monumentos un antiguo Relox de Sol , en que aùn se distinguian bien gravadas las horas , y minutos ; y que su Beatitud havia hecho dâr 48. escudos al Director del nuevo Edificio que se hacia en la Iglesia de *S. Pedro* , y *Marcelino* , con orden de adelantar su construction. Estas cartas añaden , que por los ultimos avisos de *Terracina* se sabia , haverse preso muchos Ladrones , que cometian grandes desordenes en aquel Pais ; Que se tomaban todas las medidas necessarias para prender al principal Gete de este Partido , el qual se hacia dâr titulo de Marques , y havia tenido la osadia de embiar Cartas de contribution à los Lugares , y Aldeas vecinas , amenazando à los Habitantes de que haria pegar fuego à sus casas , si no entregaban el dinero en el termino que les peticion en ellas. Se sabe de *Venecia* , haverse suspendido enteramente las prevenciones de Guerra mandadas hacer por la Republica , con

motivo de las diferencias suscitadas sobre el Patriarcado de *Aquileya*, y despedido al mismo tiempo las Milicias que se havian levantado, como tambien una parte de las Tropas regladas; pero que en quanto à la Marina, no solamente se mantendrian las fuerzas de ella para dàr caza à los Corsarios de *Berberia*, y apartarlos de aquellas Costas, sino que se pensaba en aumentarlas considerablemente, à fin de poder poner en el Mar, en caso urgente, una poderosa Esquadra, mayormente asegurandose, que los *Turcos* hacian movimientos en diferentes parages, que daban ocasion à creer, que la *Puerta Orhmana* medita alguna empresa contra los Aliados de la Republica, no obstante las reiteradas seguridades que ha dado del animo en que està de mantener una buena correspondencia con las Potencias *Christianas*.

Londres 2. de Abril de 1751.

**A**NTES de ayer, entre 10, y 11. de la noche, murió en el Palacio de *Leicester* el muy Alto, muy Poderoso, y muy Ilustre Principe *Federico Luis*, primogenito del Rey nuestro Soberano *Forge II*, Principe de la *Gran Bretaña*, Principe Electoral de *Brunswick Lunebourg*, Principe de *Galles*, Duque de *Cornwailles*, y *Rothesay*, Duque de *Gloucester*, y *Edimbourg*, Marqués de la Isla de *Ely*, Conde de *Chester*, *Carrick*, y *Eltbam*, Vizconde de *Launceston*, Baron de *Renfrew*, y *Snawdon*, Señor de las Islas, Gran Maestro de *Escocia*, Primer Par de la *Gran Bretaña*, Cavallero de la muy Noble Orden de la *Jarretiera*, uno de los Miembros del Consejo Privado de S. M., Chancillèr de la Universidad de *Dublin*, Miembro de la Sociedad Real, Primer Comissario para la construccion del Hospital de *Greenwick*, y Governador de la Compañia de la Pesca Inglesa de *Arenques*, &c. Este Principe nació en *Hannover* el dia 31. de Enero de 1707, y se casò el 8. de Mayo de 1736. con la Princesa *Augusta*, hija del Duque de *Saxonia Gottha*: Los hijos que su Alteza Real tuvo del Matrimonio con esta Princesa son cinco Principes, y tres Princesas: el Principe *Forge Guillermo*, que tiene 12. años, y cerca de 10. meses, habiendo nacido el dia 4. de Junio de 1738, los Principes *Eduardo Augusto*, *Guillermo Enrique*, *Enrique Federico*, y el Principe *Federico*, que nació el 24. de Mayo de 1750: Las tres Princesas se nombran *Augusta*, *Isabel Carolina*, y *Luisa Ana*. Dos horas antes que el Principe de *Galles* muriese, se sintió tan bueno su Alteza Real, que despidió al Doctor *Wilmot*, que le havia asistido durante su enfermedad, pero poco despues de las 10. sintió este Principe un dolor de estomago tan violento, que no habiendo producido efecto alguno los remedios que le aplicaron, espirò despues de un quarto de hora; y habiendo abierto su Cuerpo el dia siguiente en presencia de algunos Miembros del Consejo Privado,

vado , se hallò haverse formado una postema en los pulmones. La Princesa de *Galles* no se apartò del Principe su Esposo en toda su enfermedad; y aunque preñada de algunos meses , velò siete noches consecutivas junto à su Alteza Real , è inmediatamente que murió este Principe embiò la Princesa al Lord *North* , y *Guilford* al Palacio de *S. James* para que diessen noticia al Rey. El difunto Principe se havia adquirido por su afabilidad , y otras eminentes qualidades , que posseia en supremo grado , el amor , y respeto de toda la Nacion , que no acertará à llorar bastante-mente la gran pérdida de este Principe. El Rey està extremamente sentido de la muerte de su Alteza Real ; y quando la Princesa diò parte à S. M. algunos dias hà de los temores que tenia de tan peligrosa enfermedad, tuvo el Rey la bondad de acreditarla con una respuesta de las mas tier- nas , y afectuosas , su sentimiento. El dia siguiente à la muerte de su Al- teza Real se mandò retirar el Coche de respeto del Rey , que debia passar este dia al Parlamento para dàr su consentimiento Real à los Actos que estaban reueltos ; y aunque se juntaron las Camaras , no deliberaron Ne- gocio alguno. Oy se han buelto à juntar estas , y el Lord Chancillèr , con otros Señores diputados por el Rey , han firmado en nombre de S. M. , y en qualidad de sus Comissarios; el Acto del Tributo sobre las Tierras , el de castigar los Motines, y Desertores , y otros diferentes Expedientes. El Rey no ha admitido cerca de su persona mas que sus Ministros, los que han reglado en las Conferencias que han tenido en el Palacio de *S. James* el Lu- to por el difunto Principe, que començará del Domingo que viene en ocho dias. El Duque de *Cumberland*, que estaba en su Palacio, y Sitio de *Wind- sor* , vino ayer mañana à esta Ciudad con motivo de esta gran novedad.

*La Haya 7. de Abril de 1751.*

**L**OS Estados de *Holanda* , y de *West-Frisia* se juntaron el Miercoles antecedente , à cuyo efecto se havian despachado antes las Cartas de Convocacion à las respectivas Ciudades de la Provincia , y oy han es- tado tambien en Junta sus Alti-Potencias. El Baron de *Reischach* , Em- biado Extraordinario de sus Magestades *Imperiales* , estuvo la semana passada en Conferencia con el Presidente de la Assablèa de los Estados Generales , y le entregò una Carta del Emperador , en la qual S. M. *Impe- rial* les da cuenta del nacimiento de la Archiduquesa , que la Emperatriz Reyna diò à luz el 19. del passado ; y este Ministro tuvo al mismo fin una Audiencia del Serenissimo Principe *Stadhouder* : y sus Alti Potencias, co- mo tambien su Alteza Real deben escrivar la enhorabuena à sus Magesta- des *Imperiales*. Antes de ayer por la tarde recibieron el Principe *Stad- houder* , y Madama la Princesa su Esposa un Expresso de *Londres* con la funesta noticia de que el Principe de *Galles* , Hermano de su Alteza Real, havia

havia muerto el 31. de Marzo por la noche en su Palacio de *Leicester*: Este fatal suceso ha sorprendido aquí a todos, mayormente à vista de que las cartas de 30. avisaban, que este Principe quedaba yà casi fuera de peligro. Sus Altezas estàn vivamente sentidos, y la Corte tomarà luego Luto rigoroso con este motivo.

*Paris 8. de Abril de 1751.*

**E**L Domingo de *Ramos* asistieron el Rey, la Reyna, el Señor Delphin, y Madamas de *Francia* en la Capilla de *Versailles* à la Bendición de las Palmas, y Missa Mayor que se dixo, la que asimismo oyò la Señora Delphina desde la Tribuna. Por la tarde oyeron sus Magestades, y toda la Real Familia el Sermon del P. *Griffet*, y asistieron à las Visperas, y à reservar el Santissimo, en que cantaron los Misioneros. El mismo dia presentò el Rey un Arzobispado, tres Obispados, y ocho Abadías en las Ordenes de *S. Benito*, *S. Agustin*, *Premonstratense*, y del *Cister*. El Lunes Santo cumpliò la Reyna con la Iglesia, comulgando de mano del Obispo de *Chartres*, su primer Limosnero, executando lo mismo Madamas *Enriqueta*, y *Adelayda*, que recibieron la Comunion del Obispo de *Meaux*. El Señor Delphin cumpliò con este Precepto el Martes siguiente, recibiendo la Comunion del Cardenal de *Souvize*, Limosnero Mayor de *Francia*, y Madama la Delphina del Abad de *Pouden*, su Limosnero de Semana. Monf. de *Wernicke*, Ministro Plenipotenciario del Duque de *Wirtemberg*, tuvo el dia 6. Audiencia particular del Rey, à la que fue conducido por el Marquès de *Verneuil*, Introdutor de Embaxadores. El Miercoles Santo comulgaron en la Parroquia Madamas *Victoria*, y *Sophia*; y por la tarde asistieron los Reyes, y toda la Familia Real à las Tinieblas. El Jueves Santo oyò el Rey el Sermon de la Cena, y despues lavò los pies à doce Pobres, sirviendoles la comida, cuyos Platos fueron conducidos por el Señor Delphin, y los Principes de la Sangre: El Conde de *Charolois*, que exercia las funciones de Mayordomo Mayor, precediò la servidumbre, y delante iban los Mayordomos de Semana: Concluida esta ceremonia, passaron los Reyes, y toda la Real Familia à la Capilla de Palacio, en donde oyeron la Misa Mayor, celebrada por el Abad *Gergois*, y cantada por la Musica, y por la tarde asistieron à las Tinieblas. Se ha sabido de *Londres*, que el Principe de *Galles* muriò en esta Ciudad el dia 31. del passado en pocos dias de enfermedad, y à los 44. años, y 2. meses de su edad.

*Madrid 27. de Abril de 1751.*

**L**OS Reyes nuestros Señores, que el Miercoles de la semana antecedente por la tarde partieron de esta Villa para Aranjuez, experimentan en este Real Sitio la mas robusta salud; y de S. Ildefonso participan las

131  
las ultimas cartas que se han recibido, que la Reyna Viuda nuestra Señora, como tambien el Señor Infante Cardenal, se mantenian sin novedad en aquel Real Palacio.

El Lunes 19. del corriente bolvieron à defender publicamente las Conclusiones de Philosophia, y Mathematicas en el Real Seminario de Nobles el Marqués de Montecorto, y D. Joseph Antonio de Horcasitas, Cavalleros Seminaristas, con el mismo acierto que lo hicieron en presencia de sus Magestades; y al fin se repitió la representacion del Drama. Fue indecible el concurso de personas de la primera distincion de ambos sexos, y de los Ministros Estrangeros, y general el aplauso de toda la funcion.

S. M. se ha servido nombrar para el Obispado de Segorve al Doctor D. Pedro Fernandez Velarde, Canonigo Magistral de la Iglesia Cathedral de Salamanca.

En el Regimiento de Guardias Walonas de Infanteria ha conferido el Rey Compania de Fusileros à D. Henrique de Wiells, Comandante de Granaderos: Primera Thenencia de Fusileros à D. Francisco Faxardo, segundo Theniente de Granaderos; y segunda Thenencia de Fusileros al Alférez D. Juan de Basscourt.

El Rey ha jubilado à D. Mathias Chafceon en la Plaza de Oidor de Granada, con sueldo entero, y ha nombrado para ella à D. Antonio de Castro: Para Alcalde del Crimen de la misma Chancilleria à Don Gonzalo Henriquez: Para Alcaldes de Hijos-Dalgo de ella à D. Francisco Crespo Agüero, y à D. Andrés Gonzalez de Barcia. Asimismo ha jubilado S. M. à D. Francisco Vela de la Cueva, y à D. Pedro de Saura, Alcaldes Mayores de la Audiencia de Galicia, conservandoles sus sueldos; y ha nombrado para estas Plazas à D. Bartholomé Balledor, y D. Fernando de Castro, con la mitad del sueldo, hasta que en las primeras vacantes entren al goze entero; y para Fiscal de la Audiencia de Canaria à D. Manuel Vallejo.

Tambien se ha servido S. M. conceder al Conde de Albalat, y à D. Lorenzo de S. Roman, Ministros de lo Civil de la Audiencia de Valencia, y el primero Honorario del Consejo de Ordenes, jubilacion de sus Plazas, con sueldo entero; y para ellas ha nombrado S. M. à D. Diego de Morales, Fiscal mas antiguo, y à D. Gaspar de Cebrian, Alcalde del Crimen de dicha Audiencia: Para la Fiscalia à D. Eugenio Trebani, Fiscal de la de Canaria: Para la Plaza Criminal à D. Francisco Lojella; y ha jubilado S. M. con sueldo entero à D. Francisco Borrás y Viñals, y à Don Joseph Berthamon, Ministros de lo Civil de la Audiencia de Barcelona, nombrando para estas vacantes à D. Ramon Antonio Yriarte y Biolea, y à D. Ambrosio Moreno y Mora. Para la Plaza Criminal, que obtiene el

referido D. Ramòn ; à D. Joseph Martinez , Cathedratico de Cerbera: Para la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Cordova à D. Marcos de Lara y Ayllòn : Para la de Badajòz à D. Francisco Berdùn de Espinosa: Para la de Almerìa à D. Miguel Jacot Ruiz de la Escalera : Para la de las Alpujarras de Granada à D. Pedro Troyano : Para la de Marvella à Don Bernardo de Luque : Para la de la Villa de Santander à D. Francisco Xavier Martinez de la Torre : Para la de Sepulveda à D. Francisco Gomez Truxillo : Para la de la Ciudad de Jaca à D. Salvador Màs ; y para la de Lèrida à D. Luis Vidàl de Lorca.

El dia 25. de este mes se consagrò en la Iglesia del Convento de la Merced Calzada de esta Corte el Illmo. Señor D. Fr. Valentin Moràn , Obispo de Canaria , siendo su Consagrante el Illmo. Señor Obispo de Sigüenza, Governador del Consejo de Castilla, Asistentes los Illmos. Señores Obispos de Jaèn , y de Gerrèn , y Padrino el Excmo. Señor Conde de Baños; à cuya funcion concurriò la Grandeza , como asimismo muchos Prelados , y Religiosos de diferentes Ordenes , Señores Ministros , y Cavaleros de la primer distincion.

**Libro nuevo:** *Historia del Pueblo de Dios*, escrita en Francès por el P. Isaac Joseph Berruyèr, de la Compañia de Jesus, y traducido al Español por el P. Antonio Espinosa, de la misma Compañia, Volumen XIII; se hallarà en las Porterias del Colegio Imperial, y del Real Seminario de Nobles, y en la Libreria de Simòn Moreno, frente las Gradass de S. Phelipe. *El Confessor instruido en lo que toca à su Complice en el pecado torpe contra el sexto Precepto del Decalogo*, segun las Constituciones ultimas de N. SS. P. Benedicto XIV: Obra Canonico-Moral , necessaria à todos los Curas de Almas , Confessores , y Ordenandos, por el R. P. Fr. Joseph Vicente Diaz , Carmelita Observante , Mæstro, y Doctõr en Theologia , y Regente de Estudios del Convento de Tudela ; en el Paeito de Antonio Costales, junto al Consejo. **Libro nuevo:** *Memorias Literarias de Paris, actual estado, y methodo de los Estudios*, su Autor D. Ignacio de Luzàn , Superintendente de la Casa de Moneda , Ministro de la Junta de Comercio, &c; se hallarà en la Libreria de Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas. Otro : *Impugnacion de muchas Doctrinas, que enseña el Rmo. P. M. D. Antonio Joseph Rodriguez, Monge Cisterciense*, su Autor el R. P. Fr. Juan Olotiz, del Orden de Predicadores; en la Libreria de Alfonso Martin de la Higuera, frente las Gradass de S. Phelipe.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.